



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias de la Salud
 Departamento: Enfermería
 Area: Area 2 Profesional de Enfermería

(Programa del año 2022)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 15/09/2022 19:54:58)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
ENFERMERÍA EN CUIDADOS CRÍTICOS DEL ADULTO	LIC. EN ENFERMERIA	ORD. CD 2/18	2022	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ORELLANO, IVANA SOLEDAD	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
ABREGU, DARIO SEBASTIAN	Responsable de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
GATICA, FEDERICO GASTON	Responsable de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
CASAS, CANDELA LUCIA	Auxiliar de Práctico	A.2da Simp	10 Hs
MORILLO, MACARENA ALEJANDRA	Auxiliar de Práctico	A.2da Simp	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	2 Hs	2 Hs	3 Hs	9 Hs

Tipificación	Periodo
E - Teoría con prácticas de aula, laboratorio y campo	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
21/03/2022	24/06/2022	14	135

IV - Fundamentación

El curso Enfermería en Cuidados Críticos del Adulto corresponde al segundo ciclo de licenciatura del plan de estudios (Ord. 02/18) y se dicta en el Área PROFESIONAL.

El período de cursada es el primer cuatrimestre de 4° año (Ord. CD 02/18). Según la malla curricular corresponde al curso N°27 y en SIU Guaraní de UNSL corresponde al curso N°10078. Crédito horario total: 135 hs.

Correlatividades:

Para cursar:

Regularizada: "Enfermería del Niño y del Adolescente" y "Enfermería de la Mujer y el Recién Nacido".

Aprobada: "Epidemiología en Enfermería".

Para rendir:

Aprobada: "Enfermería del Niño y del Adolescente" y "Enfermería de la Mujer y el Recién Nacido".

El objetivo fundamental del curso es desarrollar en el estudiante las competencias necesarias para el cuidado del adulto con problemas de salud que amenazan la vida. Capacita al estudiante para la continua observación e intervención con el propósito de prevenir las complicaciones y restaurar la salud. Concibe al paciente crítico constituyendo una unidad con su entorno, especialmente con su familia y otras personas significantes.

Utiliza como metodología para la planificación y ejecución de los cuidados de enfermería el Proceso Enfermero con el objeto de desarrollar en el alumno el pensamiento crítico-reflexivo retomando y profundizando los conocimientos devenidos del ciclo básico de la carrera.

Se apoya en conceptos de los cursos Enfermería del Adulto y Anciano I y II, Epidemiología en Enfermería, Nutrición y Dietoterapia, Microbiología, inmunología y Parasitología, Farmacología, Ética y Deontología Profesional y Enfermería en Salud Mental que contribuyen a la construcción del conocimiento enfermero en el área de cuidados críticos privilegiando la metodología del aprendizaje basado en problemas (ABP).

Se estudian las alteraciones de salud más comunes, las respuestas humanas y la prevención de complicaciones en las unidades de cuidados críticos a través del enfoque de los Patrones Funcionales de Salud de Gordon y aborda el Diagnóstico de Enfermería desde la Taxonomía Diagnóstica de NANDA.

Ejes integradores:

1. Enfermería como cuidado.
2. Persona en estado crítico, experiencia de salud- enfermedad y entorno.
3. Proceso enfermero.
4. Respuestas humanas.

En esta asignatura, el estudiante es considerado un ser con capacidad de auto-formación por lo cual, las actividades áulicas se complementan con extra-áulicas:

Clases presenciales: 90 horas.

Clases extra-áulicas en espacio virtual de aprendizaje, plataforma MOODLE con acompañamiento y orientación del equipo docente: 45 hs.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivo General:

Adquirir conocimientos, capacidades y actitudes para el cuidado integral y de calidad del adulto hospitalizado en el área crítica, su familia y el entorno, desde una perspectiva humanista y de respeto por la autonomía, creencias, valores y derechos del individuo.

Objetivos Específicos:

- 1) Adquirir conocimientos para el desarrollo de competencias necesarias para el cuidado del adulto con necesidades de salud que amenazan la vida.
- 2) Identificar y analizar las necesidades de salud de las personas en estado crítico en función de los Patrones Funcionales de Salud con el objeto de prevenir posibles complicaciones.
- 3) Aplicar el Proceso Enfermero (PE) para la identificación de patrones funcionales de salud alterados que requieren cuidados enfermeros especiales, la planificación de intervenciones y la evaluación de los resultados desde una perspectiva holística.
- 4) Desarrollar capacidades, habilidades y actitudes necesarias para cuidar a los adultos en estado crítico.

VI - Contenidos

UNIDAD N° 1: EL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN LA UCI

Características y condiciones de trabajo en la Unidad de Cuidados Intensivos. Aspectos psicosociales del personal de Enfermería en el área de cuidados intensivos. Proceso de hospitalización y abordaje de las necesidades psicosociales de la persona y su familia ante el dolor y la muerte.

El paciente crítico. Proceso Enfermero (NANDA - NOC - NIC). Criterios de admisión y alta en UCI. Consideraciones bioéticas del adulto en estado crítico.

Monitorización del paciente crítico. Fiebre en UCI. Manejo de los aislamientos para la prevención de infecciones en la UCI. Principales Microorganismos multirresistentes. Sepsis. Shock séptico. Biomarcadores en el shock y sepsis. Rol de Enfermería. Principales fármacos, cuidados de enfermería

UNIDAD N° 2: CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL ADULTO CON ALTERACIONES METABÓLICAS Y DEL MEDIO INTERNO.

Introducción al Medio interno. Desequilibrio ácido-base (acidosis – alcalosis): valoración y cuidados de enfermería.

Principales Desequilibrio hidroelectrolítico. Insuficiencia renal aguda y crónica. Hemodiálisis. Diálisis en UCI. Balance hidroelectrolítico. Proceso Enfermero (NANDA - NOC - NIC).

Patrón nutricional-metabólico del paciente crítico. Soporte nutricional. Alimentación enteral y parenteral. Hipoglucemia e hiperglucemia en el paciente crítico. Cetoacidosis diabética: protocolo de acción, insulino terapia, rol de enfermería. Proceso Enfermero (NANDA - NOC - NIC). Principales fármacos, cuidados de enfermería

UNIDAD N° 3: CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL ADULTO CON ALTERACIONES EN LA OXIGENACIÓN

Valoración y examen físico de la función respiratoria.. Insuficiencia respiratoria: cuidados de enfermería. Oxigenoterapia.

Tratamientos alternativos: sistemas de alto flujo. Ventilación no invasiva (VNI). Manejo de la vía aérea artificial. Intubación endotraqueal. Ventilación mecánica: modos ventilatorios. Rol de Enfermería. Principales complicaciones. Neumonía asociada a ventilación (NAV): Prevención y Cuidados de enfermería. Aspiración de secreciones. Destete: rol de enfermería.

Traqueostomía: indicaciones, cuidados de enfermería. Proceso Enfermero (NANDA - NOC - NIC). Principales fármacos, cuidados de enfermería

UNIDAD N° 4: CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL ADULTO CON ALTERACIONES CARDIOVASCULARES.

Cuidados de enfermería del adulto con Síndrome coronario agudo. Insuficiencia cardíaca. Infarto agudo de miocardio.

Arritmias. Emergencias hipertensivas. RCP avanzado. Ritmos cardíacos. Farmacoterapia. Rol de Enfermería en la

recuperación cardiovascular postquirúrgica. Rol de Enfermería en procedimientos diagnósticos invasivos y no invasivos.

Proceso Enfermero (NANDA - NOC - NIC). Principales fármacos, cuidados de enfermería

UNIDAD N° 5: CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL ADULTO CON ALTERACIONES NEUROLÓGICAS.

Valoración de estado de conciencia. Valoración pupilar. Valoración de reflejos. Escala de coma de Glasgow. Accidente

cerebrovascular: cuidados de enfermería. Hemorragia subaracnoidea: cuidados de enfermería. Traumatismo encéfalo craneal:

definición y clasificación. Cuidados de enfermería. Hipertensión intracraneal: cuidados de enfermería. Muerte cerebral, Rol

de enfermería en el cuidado del potencial donante. Ley Justina y su aplicación en la actualidad. Proceso Enfermero (NANDA - NOC - NIC). Principales fármacos, cuidados de enfermería.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Durante el desarrollo del curso se realizarán 1 o 2 ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE por cada Unidad Didáctica propuesta. Para lo cual se utilizará la Plataforma Virtual de Aprendizaje: MOODLE.

Las Actividades de Aprendizaje deben responder a los lineamientos incluidos en la Rúbrica (Matriz de Evaluación y autoevaluación). Además deberán subirlo al portafolio digital Google Drive.

TALLERES TEÓRICOS-PRÁCTICOS:

TALLER N°1: PROCESO ENFERMERO (NANDA - NOC- NIC)

TALLER N°2: MONITOREO DEL PACIENTE CRÍTICO. GASOMETRÍA ARTERIAL

TALLER N°3: VENTILACIÓN MECÁNICA

TALLER N°4: RCP EN LA UCI

TALLER N°5: ATENCIÓN EN EL POLITRAUMA

VIII - Regimen de Aprobación

RÉGIMEN DE APROBACIÓN

Aprobación de Trabajos Prácticos:

Se deberá aprobar el 100 % de las Actividades de Aprendizaje, contando con un recuperatorio para cada uno de ellos. Se

califica como aprobado o desaprobado. En caso de realizar la entrega fuera del tiempo pautado, pasa a condición de DESAPROBADO, es decir, se toma como RECUPERATORIO. El 70 % de los Trabajos Prácticos deberán ser aprobados en primera instancia.

Aprobación de Evaluaciones Parciales:

Las evaluaciones parciales son 2, la modalidad será PRESENCIAL y a DESARROLLAR.

Los estudiantes tendrán opción a dos recuperatorios por cada evaluación parcial (Ord. CS 32/14).

Aprobación de Talleres:

Se realizarán 5 talleres teóricos-prácticos cuya asistencia es obligatoria.

El estudiante deberá cumplir con la asistencia al 100% de las instancias teóricas-prácticas. La ausencia al taller equivale a la reprobación del mismo. Las instancias evaluativas se deberán aprobar en su totalidad, con el 70 % (setenta por ciento) o más; debiendo hacerlo en primera instancia en el 75% de ellas. Esto es, deberán aprobarse tres talleres en primera instancia, teniendo opción a una sola recuperación para dos talleres no aprobados de primera instancia. Si bien la evaluación escrita debe ser aprobada por el 70 %, el estudiante debe demostrar en la instancia práctica no sólo los conocimientos ya evaluados y aprobados, sino también debe demostrar las mínimas habilidades y actitudes para realizar el procedimiento.

Aprobación de las PPE (Prácticas Pre-Profesionales Específicas):

Para dar inicio a las PPE el alumno deberá aprobar la totalidad de los Trabajos Prácticos, las evaluaciones y sus respectivos recuperatorios.

Objetivo:

Las PPE del curso tienen como objetivo brindar al estudiante un espacio extra-áulico que haga posible la articulación e integración en forma progresiva de los contenidos teóricos con la práctica en situaciones reales de trabajo, adquirir expertez clínica, observar los modelos de rol, propiciar el trabajo en equipo y brindar cuidados integrales y humanísticos al paciente en estado crítico.

Las actividades se llevarán a cabo en las instituciones y servicios que se detallan a continuación:

Hospital Dr. Ramon Carrillo:

- UTI (Unidad de Terapia Intensiva de Adultos).
- UCI (Unidad de Cuidados Intermedios).
- UCO (Unidad de Cuidados Coronarios).
- SUE (Servicio de Emergencias y Urgencias).

Las Prácticas Pre-profesionales Específicas quedarán aprobadas si el estudiante cumplimenta con el 100 % de asistencia a las prácticas. La aprobación de las mismas es condición fundamental para la regularización del curso.

Las actividades planificadas serán supervisadas por el equipo docente del curso quienes realizarán una evaluación tanto de los conocimientos, de las habilidades y destrezas, como así también de los aspectos actitudinales demostrados por el estudiante.

Los instrumentos que se utilizarán para la evaluación son una planilla de informes, la presentación de un Caso Clínico y una rúbrica o planilla elaborada en formato Excel, la que incluye los siguientes indicadores de desempeño:

- Asistencia y puntualidad.
- Presentación personal.
- Presentación del equipo de bolsillo.
- Ejecución de procedimientos con su respectivo fundamento científico.
- Aplicación del proceso enfermero. Habilidad en la elaboración y ejecución del mismo.
- Aplicación de principios de bioética.
- Capacidad para priorizar y planificar los cuidados.
- Aplicación de conocimientos teóricos.
- Grado de seguridad que manifiesta.
- Capacidad para trabajo en equipo.
- Realización de registros y/o informes en forma adecuada.
- Grado de compromiso y responsabilidad.

- Capacidad de iniciativa propia.
- Manifestaciones de interés y predisposición.
- Comunicación que establece con los pacientes, la familia, los docentes, los compañeros y el personal de la institución.
- Capacidad de autocrítica y reflexión.
- Interés por la investigación y búsqueda bibliográfica.
- Presentación de informes y Caso Clínico en tiempo y forma.

El estudiante contará con una planilla de informes que deberá completar al finalizar la guardia especificando rigurosamente las actividades realizadas y observadas. Los registros deberán ser precisos, ordenados, completos, objetivos y deberán ser elaborados en forma diaria y firmados por el equipo docente. Al finalizar las prácticas los registros de Enfermería deberán ser entregados en la carpeta al Prof. Responsable para acreditar la asistencia y cumplimiento de las prácticas, lo que constituye requisito esencial para su aprobación.

Una vez finalizado el período de prácticas, se realizará el cierre de la asignatura con la presentación de un Caso Clínico que el estudiante seleccionará en cualquiera de los servicios que ha asistido. En caso de no presentar el mismo, el estudiante no aprobará la instancia de Prácticas Pre-profesionales Específicas.

REGLAMENTO DE LAS PRACTICAS PRE-PROFESIONALES ESPECIFICAS

DE LA VESTIMENTA Y EL EQUIPO:

- El estudiante vestirá como uniforme ambo completo, chaqueta blanca y pantalón azul marino.
- El estudiante portará la identificación (nombre completo, alumno de Lic. En Enfermería, UNSL y número de registro) y un pin de la UNSL (se consigue en Fundación).
- Zapatos/ zapatillas color negro o azul.
- Por razones de higiene y para dar cumplimiento a las normas de Bioseguridad, el uniforme y el calzado, deberán estar en perfectas condiciones de higiene.
- El cabello arreglado, si es largo llevarlo recogido.
- Las uñas de las manos cortas y arregladas, sin esmalte.
- No se permite el uso de alhajas.
- Cuando el estudiante rota a otro servicio señalado en la práctica, deberá presentarse con el uniforme limpio.
- En el cumplimiento de las normas de Bioseguridad, no se permitirá usar el uniforme fuera del ámbito señalado para la práctica (no trasladarse con el uniforme desde y hacia el domicilio).
- No está permitido vestir el uniforme que usa en otro sitio.
- No se podrá utilizar el teléfono celular dentro de la Unidad de Cuidados Intensivos.
- Equipo de bolsillo: calculadora, tijera, estetoscopio, libreta para anotaciones, termómetro digital, reloj (con cronómetro), lapiceras, carpeta tapa dura con carátula y en óptimas condiciones para agregar los informes de Enfermería diarios y la planilla.
- Si alguno de los ítems anteriores no se cumple, el estudiante no estará en condiciones de ingresar a la práctica.

DE LA PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA:

- El estudiante debe presentarse 15 minutos antes de la hora estipulada para el inicio de las actividades de la experiencia clínica.
- En caso de inasistencias por enfermedad, deberá enviar certificado médico a la brevedad al Prof. Responsable. El mismo es condición fundamental para recuperar los días no asistidos. Sin excepción.
- No podrá ausentarse de la práctica (durante el transcurso de la misma) salvo por razones debidamente justificadas, y siempre con la autorización del equipo docente.

Para regularizar.

100% de Evaluaciones parciales.

70% de Actividades de Aprendizaje aprobadas en primera instancia.

75% de Talleres teóricos-prácticos en primera instancia.

Portafolio completo.

100% de Práctica Pre-profesionales aprobadas.

De la aprobación del examen final: se aprobará con examen final oral, según lo establecido por Ord. 13/03.

IX - Bibliografía Básica

- [1] URDEN L., LOUGH M., STACY K., "Cuidados Intensivos en Enfermería" 2º Edición. Editorial Harcourt. Madrid. España.
- [2] SATI (Sociedad Argentina de Terapia Intensiva)(2009): Enfermería en Cuidados Críticos. Manual de entrenamiento básico. 4º Edición. Buenos Aires. Argentina.
- [3] TERRY C.; WEAVER A.(2012): "Enfermería de Cuidados Intensivos". Editorial El Manual Moderno. México.
- [4] EMERGENCY NURSES ASSOCIATION (2007):"SHEEHY Manual de Urgencias en Enfermería. 6º Edición. Editorial Elsevier. Madrid. España.
- [5] MOYA MARIN, P.; FERNANDEZ DE DIEGO, M.S.(2011):"Ventilación Mecánica. Manual para Enfermería".2º Edición. Editorial Bubok Publishing S.L. España.
- [6] RODRIGUEZ MORALES; M., CABRERIZO SANZ; M., MATAS AVELLA; M. (eds.). "Manual de Enfermería en Arritmias y Electrofisiología". Madrid, Asociación Española de Enfermería en Cardiología, 2013, 264 pp., 24 x 17 cm.— isbn 978-84-616-4047-8.
- [7] PORTUONDO MASEDA M., MARTÍNEZ CASTELLANOS T., DELGADO PACHECO J., GARCÍA HERNÁNDEZ P., GIL ALONSO DO., MORA PARDO J., REINA SÁNCHEZ M., SÁNCHEZ CARRIO A., VIVAS TOVAR M. (eds.). Manual de Enfermería en Prevención y Rehabilitación Cardíaca, Madrid, Asociación Española de Enfermería en Cardiología, 2009, 436 pp., 24 x 17 cm.— isbn: 978-84-692-1928-7.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFIA (2001):"Guía para la administración segura de medicamentos". Dirección de Enfermería.
- [2] SOTO I., CRUZ M., MIRANDA L.(2009): "Manual de enfermería en atención de urgencia". Editorial Mediterráneo. Santiago. Chile.
- [3] TIZIANI, A. "HAVARD. Fármacos en enfermería". 4º Edición. Editorial El manual moderno. México.

XI - Resumen de Objetivos

- 1) Adquirir conocimientos para el desarrollo de competencias necesarias para el cuidado del adulto en estado crítico.
- 2) Identificar y analizar las necesidades de salud de las personas en estado crítico.
- 3) Aplicar el Proceso Enfermero (PE) para la identificación de patrones funcionales de salud alterados.
- 4) Desarrollar capacidades, habilidades y actitudes necesarias para cuidar a los adultos en estado crítico.

XII - Resumen del Programa

UNIDAD N° 1: EL CUIDADO DE ENFERMERÍA EN LA UCI.

UNIDAD N° 2: CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL ADULTO CON ALTERACIONES METABÓLICAS Y DEL MEDIO INTERNO.

UNIDAD N° 3: CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL ADULTO CON ALTERACIONES EN LA OXIGENACIÓN.

UNIDAD N° 4: CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL ADULTO CON ALTERACIONES CARDIOVASCULARES.

UNIDAD N° 5: CUIDADOS DE ENFERMERÍA DEL ADULTO CON ALTERACIONES NEUROLÓGICAS.

XIII - Imprevistos

La comunicación con el equipo docente se podrá efectuar a través de las siguientes vías:

- 1) En clases.
- 2) Por cartelera ubicada en 1º piso del edificio Chacabuco y Pedernera.
- 3) Espacio virtual de aprendizaje de la asignatura: PLATAFORMA MOODLE.
- 4) Correo electrónico de la asignatura: ecca.fcs@gmail.com

En caso de ser necesario, el equipo docente realizará las modificaciones pertinentes de fechas y modalidad de dictado de clases teóricas y prácticas según necesidades académicas y disposiciones generales de la UNSL.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	